

**ADJUDICA "PROYECTO DE
ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO Y
CONSERVACIÓN DE LA ESCUELA RURAL
TERESA CÁRDENAS DE PAREDES,
QUINCHAO, REGIÓN DE LOS LAGOS"**

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN N° 30-2023

SANTIAGO, 05 DE JULIO DE 2023

Hoy se aprobó lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía; en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; y

CONSIDERANDO:

1. Que, se presentaron a este proceso, los postulantes individualizados a continuación:

OFERENTE	R.U.T.
ALEX LEONEL FRITZ OYARZUN en UPT con CONSTRUCTORA VELICHE LIMITADA	10.678.383-7 76.080.905-5
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HB SpA	77.188.345-1
INVERSIONES FUTURO & CO SpA	76.652.825-2

2. Que, con fecha 22 de junio de 2023, se procedió por parte de la Comisión Evaluadora, a realizar la evaluación conforme a lo establecido en el numeral 11 y 12 de los Términos de Referencia.

3. Que, **ALEX LEONEL FRITZ OYARZÚN en UTP con CONSTRUCTORA VELICHE LIMITADA**, cumple con requisitos establecidos en el numeral 11 y 12 de los Términos de Referencia, y por lo tanto se propone adjudicar el presente servicio según el numeral 12.1 de los Términos de Referencia, conforme da cuenta el Acta de Evaluación que se publica junto a la presente Acta.

APRUEBO:

1. ADJUDÍCASE a **ALEX LEONEL FRITZ OYARZÚN** en UTP con **CONSTRUCTORA VELICHE LIMITADA**, la **"PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO Y CONSERVACIÓN DE LA ESCUELA RURAL TERESA CÁRDENAS DE PAREDES, QUINCHAO, REGIÓN DE LOS LAGOS"**, por la suma de \$331.754.356 (trescientos treinta y un millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y seis pesos) impuestos incluidos.

2. Notifíquese a los oferentes, lo resuelto en la presente, mediante la Plataforma de Licitación página web: <http://mejorescuela.cl>.

3. Procédase a la redacción del instrumento contractual respectivo por parte de la Gerencia Legal de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.



ROSA RIQUÉLME HERMOSILLA
Directora Ejecutiva
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética